

ELECTRICIDAD: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION (6H)



	PRESENCIAL		
	Duración: 6 H	Horas presenciales: 6 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	Objetivos: Adquirir unos conocimientos preventivos tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo. Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso. Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación. Conocer los derechos y deberes en materia preventiva.		
	Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	Contenidos: A. Definición de los trabajos. Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión. Centros de transformación. Subestaciones. Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación. Instalaciones provisionales de obra.		

B. Técnicas preventivas específicas.

Identificación de riesgos

Evaluación de riesgos del puesto (genérica)

Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión).

Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.

RD 614/2001

Manipulación manual de cargas

Trabajos en altura

Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases H y P).

Utilización de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de anclaje y estructuras.

Estos contenidos formativos se corresponden con lo establecido en el Anexo VI apartados A y B de la

Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y

publica el IV Convenio colectivo estatal de la industria, las nuevas tecnologías y los servicios del sector

del metal.